

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 3. Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 4. En el numeral 3: “Orden del día”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 5. En el numeral 4 “Elaborada por”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 6. En el numeral 5 “Proceso responsable de elaboración”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 7. En el numeral 6 “Lugar, fecha y hora de la próxima reunión”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 8. En el numeral 7: “Desarrollo de la reunión” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 9. En el numeral 8: “Acuerdos/Propuestas/Disensos” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 10. En el numeral 9: “Responsabilidades y compromisos”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 11. En el numeral 10. “Cierre de la Reunión”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
9	9:00	am pm	12:00	Am Pm	9	10	2025	X	

Lugar: Casa de la Participación – Sala 3

Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Marcela Tinoco Depablos

Cargo: Articuladora- Profesional Universitario

Objetivo de la reunión: Desarrollar la sesión Ordinaria de la CLIP Bosa del mes de octubre de 2025

2. Participantes

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

1. Saludo de Bienvenida
 2. Verificación del Quorum y actualización del directorio de entidades
 3. Revisión y aprobación del acta del mes de septiembre
 4. Plan de Acción CLIP

Marcela Tinoco Depablos

5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: IDRD Salón Presidente

Fecha	Día	Mes	Año	Hora
-------	-----	-----	-----	------

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

5. Socialización de la Circular 10 - segunda temporada de lluvias IDIGER y Simulacro Distrital 2025 - Octubre 22 - IDIGER 6. Semana de la Participación Bosa 7. Socialización Fondo Chikaná IDPAC 8. CLIP Distrital 9. Presupuestos Participativos 10. Varios		5	11	25	9:00	am pm
--	--	---	----	----	------	--

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 9:00 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Bosa del mes de octubre 2025.

1. Saludo y Bienvenida

Marcela Tinoco Depablos - Articuladora del IDPAC brinda la bienvenida a la reunión.

2. Verificación del Quorum y actualización del directorio de entidades

Por parte del IDPAC en el marco del Decreto 606 de 2023 se realiza la actualización del directorio de entidades y verificación del Quorum. Se evidencia la inasistencia de las siguientes delegaciones:

- El (la) Secretario(a) Distrital de Gobierno o su delegado(a)
- El (la) Secretario(a) General o su delegado (a)
- El (la) Secretario(a) Distrital de Hacienda o su delegado (a)

3. Revisión y Aprobación del Acta Anterior

Marcela Tinoco informa que el acta correspondiente a la sesión anterior fue remitida por correo electrónico a los asistentes en las fechas establecidas, cumpliendo con el compromiso adquirido. Al no haberse recibido observaciones ni solicitudes de ajuste por este medio ni durante la presente sesión, se procede a dar por aprobada en su totalidad.

4. Plan de Acción de la CLIP

Por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP ejercida por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC se realizó un balance de las actividades contenidas en el Plan de Acción de la siguiente forma:

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

- A. Participar en (1) curso de formación virtual con una actividad presencial, para las (20) CLIP de Bogotá. En el marco de esta acción los integrantes de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP realizaron el curso de Ciclo de política pública para las CLIP diseñado por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC se desarrolló de manera virtual en el mes de mayo de 2025 y 28 integrantes de la CLIP realizaron este curso, lo que demuestra un compromiso por los integrantes de esta instancia. En el archivo adjunto se presentan los soportes del mismo: https://participacionbogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/subdirecciónpromoción_participacionbogota_gov_co/EvDuAxfWdTfKvCU2XVa1v8BN2uMflOqJwBqDO4-957SDQ?e=fOOgbG



- En el marco de la Acción Conjunta No. 5 - Tercer Clops " estrategias para superación de la pobreza" Realizar procesos de sensibilización y/o fortalecimiento de capacidades virtuales y/o presenciales que permitan proporcionar herramientas metodológicas y conceptuales para fortalecer las capacidades democráticas de liderazgo así como habilidades de participación dirigido a comunidad general, líderes (as) locales. Como balance de esta acción se ha avanzado por medio del proyecto 713 de la alcaldía local de Bosa.
- "Socialización cada dos meses de los procesos de fortalecimiento que realiza el IDPAC desde las diferentes dependencias. – Se ha socializado permanentemente la oferta de servicios del IDPAC.- Como balance de esta acción desde el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC a medida que se han presentado convocatorias por parte de la entidad, se han socializado en las sesiones de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP como se respalda en las actas de sesiones realizadas en 2025.
- Desarrollar una (1) actividad en articulación con los asistentes de la CLIP, en el marco de la semana distrital de la participación a nivel local de acuerdo a Ley 1757/2015. Art 101. – La semana Distrital de la participación se realizará

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

en el mes de octubre – el avance de la acción se encuentra contenido en la siguiente acta 14_08 CLIP Bosa.pdf, se realizarán dos actividades, inicialmente un foro de participación denominado Líderes que Inspiran a realizar el día 23 de octubre en el Colegio Esmeralda Arboleda y un segundo un Bingo de Participación a realizar el día 25 de octubre en el Parque Bosa Nova.

- Divulgación de las investigaciones y/o productos generados por el Observatorio de la Participación del IDPAC sobre temas de participación ciudadana o temas relacionados en cada localidad. – nos encontramos atentos de la directriz del observatorio para realizar esta socialización. Se espera en el mes de noviembre socializar el informe realizado por el Observatorio de Participación del IDPAC.
- Socialización y seguimiento a los avances de presupuestos participativos y asambleas deliberativas. – se han socializado estos avances en la clip del mes de septiembre, adjunto acta 14_08 CLIP Bosa.pdf
- Desarrollar 11 sesiones de la CLIP febrero a diciembre – se han desarrollado continuamente las sesiones de la CLIP de febrero a septiembre sin inconvenientes.
- Participar en el encuentro Distrital de las CLIP – Estamos atentos a la realización de este evento el 5 de noviembre.
- Socializar el portafolio de servicios y/o otras actividades de las diferentes entidades asistentes a la CLIP – A lo largo de las sesiones se ha socializado el portafolio de servicios de las diferentes entidades.
- Aplicar dos encuestas de percepción a las CLIP en cada localidad sobre el funcionamiento del Sistema Distrital de participación ciudadana. En el mes de septiembre se aplicó una encuesta de percepción, se adjunta acta: 14_08 CLIP Bosa.pdf Y en la CLIP del mes de octubre se aplicó la segunda encuesta de percepción relacionada con la CLIP Distrital.
- Socializar los lineamientos y los avances de las sesiones realizadas por la CIP durante la respectiva vigencia. En la sesión del mes de agosto se realizó la socialización de lineamientos de la CIP en la sesión de la CLIP.
- Socialización por parte de las Secretarías Técnicas, entidades y comunidad que hacen parte de las instancias locales de las necesidades de articulación, socialización, avances y apoyo en procesos de participación ciudadana- se ejerció una jornada con los representantes de las instancias para construcción de agenda estratégica de participación 14_08 CLIP Bosa.pdf, adicionalmente mensualmente se brindan escenarios de participación a entidades para socializar las necesidades de articulación de acuerdo a sus agendas territoriales, esta información se encuentra en las actas de sesiones de la CLIP de Bosa.
- Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias, no gubernamentales y del sector privado en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias. – IDIGER. En la sesión CLIP de la localidad de Bosa, del mes de octubre se realizó la socialización en el marco de esta acción.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

5. Socialización de la Circular 10 - segunda temporada de lluvias IDIGER y Simulacro Distrital 2025 - Octubre 22 - IDIGER

En el marco del Simulacro Distrital 2025, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) llevó a cabo una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a los integrantes de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de Bosa, con el propósito de fortalecer los conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastres desde la línea de Preparación para el Manejo de Emergencias. Esta acción se desarrolló en cumplimiento del Decreto 606 de 2025, que establece en su artículo 21 las funciones de las CLIP, entre ellas coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias, no gubernamentales y del sector privado en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias.

Desde el IDIGER, la jornada inició con un taller práctico de reconocimiento territorial de Bogotá, orientado al conocimiento de las localidades, las fuentes hídricas y los principales escenarios de riesgo. Este primer acercamiento permitió a los asistentes identificar la importancia de comprender el territorio y sus características para prevenir y mitigar situaciones de emergencia. A través de ejercicios interactivos, se reconocieron los diferentes tipos de amenazas presentes en la ciudad y se destacó la relevancia de la planificación local para una respuesta oportuna y efectiva.



Posteriormente, la capacitación se centró en el desarrollo del Simulacro Distrital de Preparación, ejercicio que busca incrementar las capacidades de respuesta de la comunidad, las instituciones educativas, las organizaciones sociales, las empresas y las entidades públicas y privadas. Este esfuerzo colectivo busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de conocer los procedimientos de actuación antes, durante y después de una emergencia, promoviendo una cultura de prevención y autoprotección en todos los ámbitos.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

El Simulacro Distrital, de carácter pedagógico y participativo, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente a diferentes tipos de emergencias. Asimismo, busca probar la capacidad de los habitantes de la ciudad para actuar adecuadamente ante una situación de riesgo, fomentando la práctica de ejercicios de evacuación, la identificación de puntos de encuentro y la toma de decisiones seguras en situaciones críticas.

Durante la sesión de la CLIP, el IDIGER explicó que el simulacro permite que las comunidades afiancen sus aprendizajes en materia de autoprotección, fomentando una cultura de prevención y fortaleciendo la organización comunitaria. Además, promueve la inclusión de todas las personas, sin distinción, en los ejercicios de preparación, con el fin de construir aprendizajes colectivos que contribuyan a una ciudad más resiliente.

Se resaltó que todas las personas que se encuentren en Bogotá pueden participar en el simulacro, incluyendo comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas y entidades públicas y privadas. Este enfoque participativo permite que la gestión del riesgo sea entendida como una responsabilidad compartida entre la ciudadanía y las instituciones.



Dentro del componente de sensibilización, se abordó el tema “Conoce el riesgo”, enfatizando que para estar preparado ante una emergencia, lo primero es identificar los riesgos del entorno. Se invitó a los asistentes a reflexionar sobre los peligros que podrían afectarlos, reconociendo que conocerlos permite actuar a tiempo y proteger lo más importante: la vida y el bienestar de la comunidad.

Durante el taller, el IDIGER presentó los principales escenarios de riesgo en Bogotá, entre ellos las aglomeraciones de público, las zonas de construcción, las avenidas torrenciales, los incendios forestales, las inundaciones, los movimientos en masa, los sismos y los riesgos tecnológicos asociados a la actividad industrial. Cada uno de estos escenarios fue explicado con ejemplos prácticos y casos recientes que ilustran la importancia de la prevención.

Los riesgos tecnológicos incluyeron la posibilidad de que se activen sistemas de alerta temprana para las personas que viven en zonas de riesgo.

También se compartió información sobre las herramientas básicas que deben tener los hogares y comunidades para responder ante una emergencia. Se destacó la importancia del Kit de Emergencia, que debe contener elementos esenciales para la supervivencia durante las primeras horas después de un desastre, así como el Plan Familiar y Comunitario, que orienta las acciones de los miembros del hogar y vecinos ante una eventual evacuación.

El IDIGER incluyó dentro de la capacitación la recomendación de contar con un Kit de Emergencia para Animales, reconociendo la importancia del cuidado y protección de las mascotas durante las emergencias. Esta inclusión refuerza el enfoque integral de la gestión del riesgo, en el que se contempla la seguridad de todos los seres vivos y los bienes materiales.

En el desarrollo del encuentro, se informó que el Simulacro Distrital 2025 se llevará a cabo el 22 de octubre, a las 10:30 a. m., horario único para todos los participantes. Este momento busca que simultáneamente toda la ciudad realice el ejercicio, fortaleciendo el sentido de unidad, disciplina y coordinación frente a un evento adverso.

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MINOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Se explicó que participar en el simulacro es muy sencillo: las personas deben ingresar al portal oficial del IDIGER, inscribirse, organizar el ejercicio con su familia, comunidad o institución, y posteriormente reportar su participación para recibir la constancia. Este procedimiento permite consolidar una base de datos de participación y fortalecer la planificación de futuras acciones de gestión del riesgo.

Durante la jornada, los asistentes también conocieron los canales oficiales del IDIGER donde pueden acceder a información complementaria sobre el simulacro, tales como infografías, videos, piezas comunicativas y materiales educativos disponibles en la página web institucional. Se invitó a los participantes a descargar y compartir estos recursos en sus comunidades para multiplicar el mensaje de prevención.

La capacitación incluyó ejercicios de análisis de casos, donde los participantes identificaron fortalezas y oportunidades de mejora en sus propios entornos. Se promovió la reflexión sobre la necesidad de fortalecer los comités locales de emergencia, las brigadas de evacuación y los mecanismos de comunicación comunitaria.

Desde la CLIP de Bosa, se destacó la importancia de continuar desarrollando este tipo de espacios de articulación intersectorial, que permiten unir esfuerzos entre las entidades públicas, las organizaciones sociales y el sector privado para fortalecer la preparación comunitaria frente a los desastres. Esta coordinación territorial contribuye directamente al cumplimiento del Decreto 606 y al fortalecimiento de la gobernanza local en gestión del riesgo.

El IDIGER enfatizó que la gestión del riesgo no es responsabilidad exclusiva de las instituciones, sino un compromiso compartido entre todos los ciudadanos. Cada acción preventiva y cada ejercicio de preparación suman a la construcción de una ciudad más segura, organizada y consciente frente a los riesgos naturales y antrópicos.

El encuentro concluyó con un llamado a la acción: mantener la preparación constante, fomentar la cultura de la prevención y participar activamente en el Simulacro Distrital 2025.

6. Semana de la Participación

Desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC se informa a los asistentes que la Semana de la Participación se llevará a cabo entre el 25 de octubre al 1 de noviembre. Teniendo en cuenta el plan de acción de la Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP, se propone a las entidades presentes articular, junto con la Alcaldía Local y el IDPAC, una acción que permita visibilizar y fortalecer los procesos de participación en la localidad de Bosa durante esta semana.

1. Foro Líderes que inspiran.

Se realizará el día 23 de octubre de 2025 en el Colegio Esmeralda Arboleda. Al ingreso del auditorio cuyo objetivo principal será recoger percepciones rápidas de la comunidad sobre la participación, mediante una metodología ágil y visual. Para esta fase, se dispondrán carteleras grandes con preguntas cerradas y opciones de respuesta, las cuales fueron respondidas por los asistentes a través de stickers o puntos adhesivos entregados al momento de ingresar al auditorio. Estas preguntas deberán ir en el marco de la política pública de participación ciudadana. Este ejercicio permitirá que cada



 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

persona dejara su huella en un diagnóstico colectivo y sencillo, que reflejó las prioridades de la comunidad frente a la participación.

La segunda fase se denominará Foro Comunitario “Liderazgos que Inspiran”, previsto para desarrollarse en el Colegio Esmeralda Arboleda. El foro estará compuesto por un panel de 4 a 5 líderes invitados, quienes responderán preguntas orientadoras sobre los retos de la participación en Bosa y las propuestas de mejora para fortalecer el trabajo conjunto con las entidades.

La dinámica permitirá también la intervención del público, que planteará entre 2 y 3 preguntas adicionales, cerrando el espacio con un mensaje de integración entre comunidad y entidades. La CLIP asumirá la moderación del foro, garantizando la conducción adecuada del diálogo.

2. Bingo de la participación.

El objetivo de esta actividad será presentar, de manera lúdica, la oferta institucional, logrando que la comunidad la recuerde de forma entretenida y pedagógica. Este bingo se realizará el día el día 25 de septiembre entre las 9:00 am a 1:00 pm en el Parque Bosa Nova.

Durante esta fase, se entregarán cartones de bingo. Cada entidad presentará brevemente su oferta de servicios y los asistentes marcarán en sus cartones el cumplimiento de las actividades. Al completar una línea, los participantes se acercarán a la mesa de participación para anunciar: “¡Yo participo!”. Se entregarán premios simbólicos como cuadernos y refrigerios, reforzando el carácter motivacional del ejercicio.

En cuanto a la oferta de servicios se realizó un mapeo previo de actividades a realizar por las diferentes entidades, los resultados fueron los siguientes:

- IDPAC – Actividad presupuestos participativos
- Secretaría de ambiente – 1 carpa
- Secretaría de Seguridad y Justicia – Campo verde – 1 carpa
- Secretaría de Hábitat – 1 carpa
- Subred Suroccidente Vacunación y atención canina y felina.
- Secretaría de Desarrollo Económico – Reto Capital Y Feria de empleo
- Subdirección de Asuntos LGBTI - Unidad contra la discriminación - Chuchú de la Cédula
- Secretaría de Salud – 1 carpa
- Alcaldía Local – Sonia Ardila 1 carpa
- Secretaría de Movilidad – Registro Bici
- Alcaldía Local – Cultura – Caracterización líneas artísticas
- Secretaría de Mujer - 1 carpa

En el diálogo generado con las entidades, se destaca la importancia de aprovechar este espacio como una oportunidad para dinamizar las instancias de participación existentes y generar un trabajo conjunto en la localidad de Bosa. Se resaltó que la participación ciudadana es un eje fundamental para el fortalecimiento del tejido social, la construcción de

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

confianza y la toma de decisiones que respondan a las necesidades reales de la comunidad. Este espacio no solo permitirá reunir a los diferentes actores, sino que también busca visibilizar la diversidad de iniciativas existentes, fortalecer el liderazgo comunitario y promover una cultura participativa más inclusiva. En este sentido, se hizo énfasis en la importancia de promover la participación en el territorio como una estrategia clave para articular esfuerzos, generar incidencia y construir colectivamente soluciones para la localidad.

7. Socialización Fondo Chikaná IDPAC

La articuladora local del IDPAC socializó ante la CLIP el Fondo Chikaná 2025, destacando que este mecanismo constituye un fondo público orientado a incentivar la participación de las organizaciones sociales a través de la financiación de sus iniciativas. Resaltó que el término Chikaná proviene del vocablo muisca que significa “uno al lado del otro”, reflejando el espíritu de cooperación y trabajo colectivo que guía la estrategia.



¿Cómo presentar mi iniciativa?

Para postular tu iniciativa al fondo y promover el desarrollo organizativo, la autonomía, la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades de tu organización social o comunitaria, es necesario conocer y cumplir los criterios de aprobación. Estos constituyen un conjunto de condiciones que garantizan que las iniciativas sean técnicas y presupuestalmente viables, estén alineadas con el Plan de Desarrollo y contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones.

- 1 Elige la convocatoria que mejor se adapte a tu tipo de organización:
 - Organizaciones de Jóvenes
 - Organizaciones de Mujeres y LGBTI
 - Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa
 - Organizaciones Étnicas
 - Instancias de Participación
 - Organizaciones Sociales
 - Juntas de Acción Comunal
- 2 Tu organización debe estar caracterizada dentro del Modelo de Fortalecimiento del IDPAC.
- 3 Es requisito que, al momento de la inscripción, tu organización haya cumplido como mínimo con el 55% de la Ruta de Fortalecimiento; sin embargo, para la entrega del incentivo se requiere haber completado el 100% de la ruta.
- 4 Cada convocatoria incluye un anexo técnico que corresponde al ámbito de la organización social o grupo de valor, e incorpora la descripción de los requisitos habilitantes para la inscripción.
- 5 El formulario de inscripción y toda la información relacionada con la presente convocatoria se encuentra en el micrositio “Fondo de Iniciativas Chikaná 2025” en la página web <https://www.participacionbogota.gov.co/chikana>



Durante su intervención, explicó que el fondo representa una inversión distrital de 2.861 quinientos millones de pesos, distribuidos en 689 incentivos que beneficiarán a organizaciones sociales, instancias de participación y juntas de acción comunal. Señaló que estos recursos buscan fortalecer las capacidades operativas y la sostenibilidad de las organizaciones en las localidades de Bogotá.

La articuladora presentó que en la versión 2025 se abrieron siete convocatorias específicas: Organizaciones Sociales, Jóvenes, Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa, Mujeres y LGBTI, Organizaciones Étnicas, Instancias de Participación y Juntas de Acción Comunal. Cada convocatoria tiene un número definido de incentivos y requisitos adaptados a las características del sector poblacional u organizativo al que se dirige.

2025

▼ Aplicar

Convocatorias



Convocatoria Jóvenes



Convocatoria Mujeres y LGBTI

Medios de Comunicación
Comunitaria y AlternativaConvocatoria Organizaciones
ÉtnicasConvocatoria Instancias de
ParticipaciónConvocatoria Organizaciones
SocialesConvocatoria Juntas de Acción
Comunal

En relación con los tipos de estímulos, se precisó que los incentivos estarán conformados por kits tecnológicos y logísticos. Estos estarán orientados a fortalecer la capacidad operativa de las organizaciones, permitiendo mejorar su trabajo comunitario. Los kits tecnológicos serán entregados a organizaciones sociales, medios comunitarios y alternativos, así como a instancias de participación; mientras que los kits logísticos estarán dirigidos a las Juntas de Acción Comunal.

Sobre la Convocatoria Organizaciones Sociales, la articuladora explicó que contempla 31 incentivos destinados a fortalecer expresiones y prácticas organizativas que incidan en sus territorios. Está dirigida a organizaciones vinculadas al Modelo de Fortalecimiento del IDPAC y busca reconocer procesos que promuevan la innovación social, la sostenibilidad y la defensa de los derechos de sectores como mujeres, LGBTI, ambientalistas, animalistas, migrantes, víctimas, personas mayores y niñez.

En la Convocatoria Jóvenes, se presentó que serán seleccionadas 80 organizaciones juveniles, siempre que su representante y al menos el 70% de sus integrantes estén en el rango de edad de 14 a 28 años. El objetivo de esta línea es contribuir al diálogo, la convivencia, el liderazgo y la construcción de paz desde las juventudes organizadas, impulsando iniciativas innovadoras que fortalezcan sus procesos colectivos.

La Convocatoria Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa contempla 82 incentivos y está dirigida a medios caracterizados en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria. La articuladora hizo énfasis en que se busca apoyar a estos actores como canales autónomos, representativos y estratégicos en la promoción de información comunitaria y en la visibilización de las agendas ciudadanas.

En cuanto a la Convocatoria Mujeres y LGBTI, se informó que serán seleccionadas 40 organizaciones sociales conformadas principalmente por mujeres (mínimo el 90%) y colectivos de sectores LGBTI. Esta línea busca impulsar la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías, fortaleciendo expresiones organizativas diversas y garantizando la equidad de género en los escenarios de participación.

La Convocatoria Organizaciones Étnicas definió 56 incentivos para apoyar a colectivos de comunidades indígenas, afrodescendientes y raizales. La articuladora resaltó que este componente busca fortalecer sus procesos organizativos y garantizar espacios de representación y participación efectiva, reconociendo su diversidad cultural y aportes al tejido social de Bogotá.

En lo referente a la Convocatoria Instancias de Participación, se explicó que se seleccionarán 100 instancias que hayan alcanzado un avance del 55% en la Ruta del Modelo de Fortalecimiento. Estas deberán presentar una iniciativa relacionada con sus funciones propias, que incluya un cronograma, número de beneficiarios y acciones de fortalecimiento organizativo. Este incentivo busca robustecer los mecanismos de interlocución entre ciudadanía e institucionalidad.

La Convocatoria Juntas de Acción Comunal es la más amplia en número, con 300 incentivos dirigidos a estas organizaciones de base comunitaria. La articuladora subrayó que podrán participar aquellas JAC caracterizadas bajo el

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Modelo de Fortalecimiento que estén interesadas en culminar exitosamente la ruta establecida, potenciando así su capacidad de gestión local y liderazgo barrial.

Se señaló que cada organización ganadora recibirá un incentivo en especie de hasta siete millones de pesos (\$7.000.000 M/CTE), monto sujeto a las condiciones de mercado y bajo la modalidad de contratación de la Ley 80 de 1993 y normas concordantes. Estos estímulos no se entregan en efectivo, sino en dotaciones específicas que contribuyen a las metas organizativas de cada colectivo.

En cuanto al acceso, se recordó que desde el 14 de octubre de 2025 las organizaciones interesadas pueden ingresar a la página oficial del IDPAC (<https://www.participacionbogota.gov.co/chikana>) para consultar los términos de referencia, la documentación requerida, el cronograma y diligenciar el formulario de inscripción.

La articuladora hizo especial énfasis en los criterios habilitantes: tener al menos el 55% de avance en el Modelo de Fortalecimiento, no haber sido beneficiarios en 2024, estar inscritos en la Plataforma de Participación 2.0 y cumplir con los requisitos de representatividad y legalidad establecidos. Estos parámetros buscan garantizar transparencia y equidad en el proceso de selección.

La articuladora reiteró que el Fondo Chikaná 2025 constituye un esfuerzo estratégico del IDPAC para fortalecer el liderazgo, la autonomía y la incidencia de las organizaciones sociales en la vida comunitaria, consolidando así la democracia participativa en Bogotá.

8. CLIP Distrital

Se recordó a los integrantes de la CLIP de la localidad de Bosa, que la sesión de la CLIP Distrital se realizará el día 5 de noviembre en el Salón presidente del IDRD a las 9:00 am. Se espera contar con la asistencia de todos los asistentes a la CLIP.

9. Presupuestos Participativos

Durante la sesión de la CLIP el líder de participación de la Alcaldía Local de Bosa, Camilo Páez, destacó los avances significativos logrados en el proceso de presupuestos participativos 2025, resaltando la activa participación ciudadana y el cumplimiento de las fases establecidas en la normativa vigente, especialmente en el marco del Acuerdo 878 de 2023 y el Decreto 495 de 2023. Mencionó que este proceso ha permitido fortalecer la democracia local, garantizando que las decisiones sobre la inversión pública se realicen de manera participativa, transparente y con incidencia real en las necesidades del territorio.

Camilo Páez explicó que el ejercicio de priorización ciudadana se encuentra en pleno desarrollo y que los habitantes mayores de 14 años pueden participar a través de los tres canales habilitados: la plataforma digital Bogotá Decide, la línea de Chatico WhatsApp 316 023 1524 y las jornadas presenciales que se llevan a cabo en puntos fijos y móviles de la localidad, como la Casa de la Participación, el Colegio Nuevo Chile y la Subdirección Local de Integración Social, en horario de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

Asimismo, destacó que la etapa de inscripción de iniciativas fue altamente productiva, logrando la formulación de 400 propuestas ciudadanas en sectores como ambiente y animales, cultura, deporte, salud mental, participación ciudadana, movilidad y reactivación económica, entre otros. De este total, más de 160 iniciativas superaron el umbral y pasaron a la fase de priorización, donde la comunidad podrá seleccionar entre una y cinco propuestas de acuerdo con su interés y conocimiento del territorio.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 15 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Finalmente, Camilo Páez presentó los códigos de priorización correspondientes a cada sector, invitando a los ciudadanos a identificar las iniciativas con las que se sientan más representados, se reiteró la importancia de que la comunidad participe activamente en la priorización, ya que sus votos determinarán qué proyectos serán ejecutados en el próximo año, fortaleciendo así la incidencia real de la ciudadanía en las decisiones públicas.

10. Varios

- Desde el IDPAC se comparte el link de la encuesta de percepción de CLIP Distrital

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=8VYRD21AI0GZ8KI2uDW5tozGM6YWlxdlkO1jZpwIINFzUMVdVTVxUEZIREpCSEFQODBGNFZFNTNPNy4u&origin=lprLink&route=shorturl>

Encuesta CLIP Distrital



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

Modelo Estratégico 092025-2.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)



Esta encuesta busca conocer sus intereses y sugerencias para la Jornada Distrital de las CLIP que se realizará en noviembre.

Empezar ahora

- Desde Alcaldía Local, se indica que se socializó a Mesa Cannabica y Mesa de Estupefacientes el Fondo Chikaná y se enviaron las respectivas actas al correo de la Secretaría Técnica de la CLIP
- Desde IDRD se van a iniciar unos foros de Deporte y participación, el primero se realizará en el mes de octubre, se está coordinando con el equipo de deportes, se va a realizar la política pública de deportes, salud y seguridad en los parques, realizarán cuatro jornadas y estos foros tendrán actividades teóricas y prácticas. Se realizarán en barrios o UPZ en los que no han tenido incidencia, se realizarán los jueves de 5 a 7 pm

- Desde Cultura se socializa una estrategia de navidad en el cual se convoca a artistas de circo en Bogotá.



Se brinda cierre a la sesión

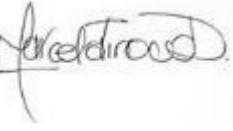
8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

No aplica

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Entidades CLIP	Asistir a la CLIP Distrital	05 de noviembre	05 de noviembre

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDE MÍNOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 15 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

10. Cierre de la reunión					
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité		
Nombre: Brayan Camilo Páez			Nombre: Marcela Tinoco Depablos		
Cargo o No. de Contrato: Líder de participación, Alcaldía Local de Bosa			Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC		
Firma			Firma		
					

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 15 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

LISTADO DE ASISTENCIA

9_10 CLIP BOSA - 2025-10-09		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	IDPAC	BOGOTÁ
Código: IDPAC-CE-FT-06				
Versión: 08				
Fecha: 13/12/2021				
Tipo de Número	Nombre	Grupo de Valor	Nombre de la Entidad	Correo Electronico
Cédula 1005483879	Karen Julieth Herreño Rodriguez	Entidades u Organizaciones	Secretaría distrital de seguridad, cckaren.herreno@scj.gov.co	
Cédula 1012350602	Marcela Tinoco Depablos	Funcionario o Contratista del IDPAC		mtinoco@participacionbogota.gov.co
Cédula 1012429975	Rosemberg Morales cruz	Entidades u Organizaciones	Distrito joven	rosemberg.morales@uniminuto.edu.co
Cédula 1012430842	Juan David Carvajal Solano	Funcionario o Contratista del IDPAC		jdcarvajal27@participacionbogota.gov.co
Cédula 1013158468	Nataly tequia	Entidades u Organizaciones	Alcaldía	natalytequia@gmail.com
Cédula 1013591138	Yulieth Nathaly Lopez Leon	Entidades u Organizaciones	Secretaría de salud	yunalole1@gmail.com
Cédula 1013617303	Jessica Gaitan	Entidades u Organizaciones	Integración Social	jsgaitanr@sdis.gov.co
Cédula 1014217881	Sandra Bibiana Ortiz Torres	Entidades u Organizaciones	Secretaría distrital de movilidad	clbosa@mobilidadbogota.gov.co
Cédula 1014244156	Jenny Paola Baquero Garzón	Entidades u Organizaciones	IDRD	bosa7oal@idrd.gov.co
Cédula 1014262237	Geraldine González	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Ambiente	bosa@ambientebogota.gov.co
Cédula 1015406898	Carlos Andrés Martínez Monten	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital del Hábitat	carlos.martinezm@habitabogota.gov.co
Cédula 1018434374	María Camila Monroy Muñoz	Entidades u Organizaciones	Secretaría de seguridad, convivencia y justicia	maria.monroy@scj.gov.co
Cédula 1018443107	Natalia Alejandra Ríos	Entidades u Organizaciones	ALB	alejandrarrios.ts@gmail.com
Cédula 1018459436	Camilo Cossio	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local de bosa	camilo.cossio@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1019071253	Luis Hernando Rodríguez Trujillo	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	lhrodriguez@desarrolloeconomico.gov.co
Cédula 1019078372	Andrea Milena Acosta Quintana	Entidades u Organizaciones	Subred integrada de servicios de salud operativo	salideroperativo.bosa@gmail.com
Cédula 1020721656	SARINA TIQUE TOCAREMA	Entidades u Organizaciones	ALB PARTICIPACIÓN	sarina.tique@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1022344039	JOHAN EFREN GRACIA BARACAL	Entidades u Organizaciones	Alcaldía Local de Bosa	johan.gracia@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1024507277	Nathalia Ibagon Gaitan	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de la Mujer	eibagon@sdmujer.gov.co
Cédula 1026291661	Andrea Natali Cuéllar Fino	Entidades u Organizaciones	Dile Bosa	nata.li234@hotmail.com
Cédula 1032427687	Luz Stella romero organista	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local de Bosa	luzs.romero@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1032455864	Jonattan Steven Huertas Noguer	Entidades u Organizaciones	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	bosa@scrd.gov.co
Cédula 107239443	Luis Alejandro Rojas Cano	Entidades u Organizaciones	FDLB	alejorojas221@gmail.com
Cédula 1233511250	Camilo Paez	Entidades u Organizaciones	Alcaldía	Brayan.paez@gobiernobogota.gov.co
Cédula 15050918	Julio Cesar Mendoza Salazar	Entidades u Organizaciones	Cuidadánía	jcmendoza@idiger.gov.co
Cédula 31929847	Elsy Meza	Entidades u Organizaciones	SDIS	emezap@sdis.gov.co
Cédula 38287528	Sonia Piedad Ardilla Caycedo	Funcionario o Contratista del IDPAC		soniapiedad27@gmail.com
Cédula 39523676	Luz Marina López Díaz	Entidades u Organizaciones	Secretaría de integración social	llopezm@sdis.gov.co
Cédula 52472397	Judy astrid Muñoz melo	Entidades u Organizaciones	FDLBosa	judy.munoz@gobiernobogota.gov.co
Cédula 52733867	Carolina vargas rodríguez	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local de bosa	carolina.vargasr@gobiernobogota.gov.co
Cédula 52884652	Diana Arias Tobar	Entidades u Organizaciones	IDIGER	dianaarias868@gmail.com
Cédula 52918687	Lina Rodríguez García	Entidades u Organizaciones	Alcaldía Local de Bosa	larodriguezg1112@gmail.com
Cédula 52936075	Liliam Marcela Salazar Rodríguez	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Salud	liliamsalazar@gmail.com
Cédula 80199352	German Ramon Jácome	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Planeación	gramon@sdp.gov.co
Cédula 80258740	Mauricio Guarnizo Salazar	Entidades u Organizaciones	Alcaldía Local de Bosa	mauricio.guarnizo@gobiernobogota.gov.co